La Red Metro nos une con las obras que se realizan en el sector conocido como “El Pulpo”

Autorizan nuevo cierre en la avenida Primero de Mayo con carrera 68 por obras de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Imagen de referencia de la futura estación metro en la av. Primero de Mayo con av. 68

- *Para continuar con las actividades constructivas del nuevo puente vehicular norte que se construye en la av. 68 con av. Primero de Mayo, se cerrará la conectante suroriente para los vehículos particulares.*
- *Los vehículos que transitan por la av.68 en sentido sur-norte y quieran tomar la av. Primero de Mayo al oriente, deberán desviar por la calle 27 Sur y salir por la calle 52C.*

Bogotá. 18 de septiembre de 2023. La Red Metro nos une con la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB). En el frente de obra ubicado en la avenida 68 con Primero de Mayo, en el sector conocido como “El Pulpo”, avanza la cimentación del puente vehicular norte, por lo que la Secretaría Distrital de Movilidad autorizó el cierre de la conectante suroriente y aprobó un Plan de Manejo de Tráfico (PMT) en este punto que comenzará hoy lunes 18 de septiembre, y que se extenderá hasta finales de mes.

Este Plan de Manejo de Tránsito (PMT) se habilitó para permitir la construcción de un carril adicional destinado a los vehículos que circulan por la calzada sur sentido occidente – oriente para tomar la av. Primero de Mayo.

De esta forma, los conductores que se movilicen por la av. 68 en sentido sur-norte que quieran tomar la avenida Primero de Mayo hacia el oriente, deberán hacerlo por el desvío habilitado en la calle 27 sur hasta llegar a la calle 52C. Esta ruta estará debidamente señalizada para guiar a los vehículos y mitigar al máximo los impactos en la movilidad del sector.

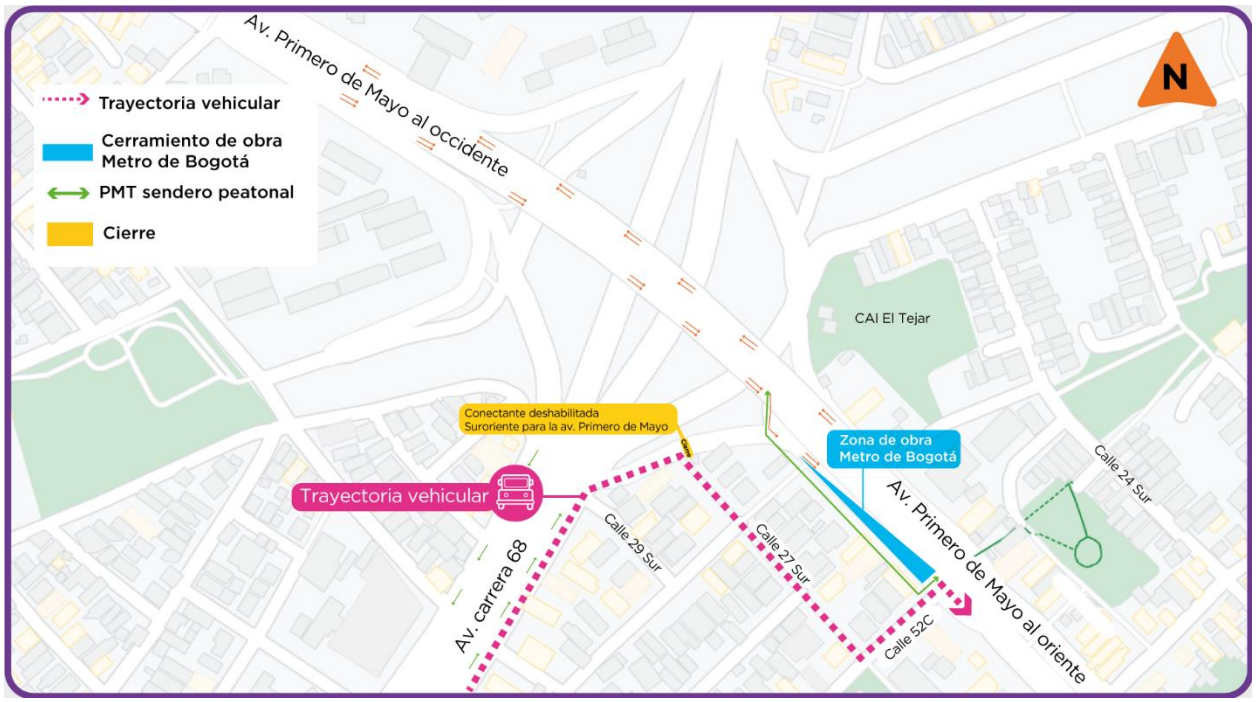

Cerramiento de la conectante suroriental y desvío programado por la calle 27 sur.

Finalmente, los ciudadanos que tengan alguna inquietud sobre las obras en este punto podrán escribir a los correos electrónicos socialtramo3@metro1.com.co o social.avenida68@metro1.com.co ; contactarse mediante el número de celular: 3058083739 o al fijo: 6016478710; o ir hasta la oficina de atención al ciudadano ubicada en la av. calle 26 sur #68i -12/18 en los horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8.00 a.m. a 12:00 m. La Red Metro nos une.